



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR BAJA DEFINITIVA

En apego al marco del Operativo Escudo implementado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, la Universidad Politécnica de Pachuca informa que la atención a la comunidad universitaria respecto al trámite para Baja Definitiva que se lleva a cabo en el Departamento de Servicios Escolares se brindará a distancia vía correo electrónico, de lunes a viernes, de 08:30 a 16:30 horas.

Las y los estudiantes que deseen tramitar su baja definitiva deberán realizar las actividades que a continuación se indican:

1. Imprimir el Formato de solicitud de baja, anotar los datos correspondientes y firmar. Por el momento la firma del Secretario/a del Colegio de Tutores y Asesores, así como la firma del docente tutor/a no serán necesarias.
2. Escanear la solicitud de baja.
3. Consultar y descargar la Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS.
4. Realizar pago de la constancia de no adeudo, para tal efecto a continuación se indican los datos:

Realizar una transferencia electrónica de \$22.00 para constancia de estudios.

Banco: Banorte

Cuenta: 0654922554

Clabe interbancaria: 072290006549225544

A nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca

Deberá colocar su número de matrícula (10 dígitos) seguido de los caracteres "- CNA" para el caso de constancia Ejemplo: 1931117593 – CNA

En descripción deberá colocar Nombre con al menos su primer apellido.

5. Enviar al correo electrónico adeudodocumentos@upp.edu.mx el escaneo legible en formato PDF de los siguientes documentos:
 - Formato de solicitud de baja.
 - Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS.
 - Comprobante de pago de la constancia de no adeudo.
 - Identificación oficial con fotografía.



Una vez que se reciba la documentación completa y legible, se verificará en el SIIUPP los posibles adeudos de material bibliográfico, de pagos o de material de laboratorios que tenga cargados la o el estudiante.

En caso de no haber adeudos será registrada la baja definitiva y se notificará vía correo electrónico el día y hora para la entrega de los documentos originales que proporcionó al realizar su inscripción.

La entrega de documentación original se realizará únicamente al estudiante, en las instalaciones del Polideportivo Plata el día martes de cada semana en el horario que se le proporcionará vía correo electrónico, iniciando el martes 8 de septiembre del año en curso.

Para la entrega de documentos las y los estudiantes deberán entregar los siguientes documentos:

- ✓ Formato original de solicitud de baja.
- ✓ Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS.
- ✓ Comprobante de pago de la constancia de no adeudo.
- ✓ Copia de Identificación oficial con fotografía.
- ✓ Credencial escolar.

En caso de no contar con la credencial escolar, deberá realizar un escrito especificando el motivo por el cual no tiene la credencial.

Ponemos a su disposición el correo electrónico adeudodocumentos@upp.edu.mx para dudas o aclaraciones.